

Subject: Re: Fwd: Información BPMetro
From: "Ing.Carlos A.Lobo M." <calobo@inm.gov.co>
Date: 18/06/2020, 1:29 p. m.
To: Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos <subdirinnovacion@inm.gov.co>
CC: Oscar Fabian Cristancho Casas <ofcristancho@inm.gov.co>, Jose Laureano Urrego <lurrego@inm.gov.co>, Jose Eduin Culma Caviedes <jeculma@inm.gov.co>, Secretaria General <secgeneral@inm.gov.co>, Leidy Liliana Rios Martinez <llrios@inm.gov.co>
References: <CA+++=WigOE-nUXFHhZ4=ozfKm7Hstgftzm9jySaPz4K3GWkcPg@mail.gmail.com> <CACZkASdhWEW5anEJhhVVgW=JXjmH=8ezzP=2LBX-XhKZ7K+5bA@mail.gmail.com>
X-Tagtoolbar-Keys: D20200618132921967
Message-ID: <a6017f17-80ba-2e1a-9df0-7822918a85e9@inm.gov.co>
Disposition-Notification-To: "Ing.Carlos A.Lobo M." <calobo@inm.gov.co>
User-Agent: Mozilla/5.0 (Windows NT 6.1; WOW64; rv:68.0) Gecko/20100101 Thunderbird/68.9.0
MIME-Version: 1.0
In-Reply-To: <CACZkASdhWEW5anEJhhVVgW=JXjmH=8ezzP=2LBX-XhKZ7K+5bA@mail.gmail.com>
Content-Type: multipart/alternative; boundary="-----981C3F665998E1FC51A487C6"
Content-Language: es-AR

Buenas tardes Dra. Andrea e Ing.Oscar Cristancho

La presente para justificar que lo afirmado corresponde a un Plan de Contingencia, en la parametrización manual de generación de los distintos Certificados de Calibración.

El punto de vista técnico, es que varios requerimientos que reportan los Laboratorios son mejora que reportó el proveedor DigitalWare. Pueden realizarse mejorando la plataforma, basado en requerimientos que se toman desde el correo del grupo automatización (automatizacion@inm.gov.co).

En el mantenimiento a los formatos que se realizaron en su momento, bajo la herramienta Imperium Report, se realizaron correcciones de forma, y se incluyeron campos, como el título y el cargo de los encargados del Laboratorio (los cuales están de manera manual por contingencia). El número de certificado en su momento, el proveedor lo manejó con los 4 últimos dígitos del radicado, más no con el manejo en calibraciones, por lo cual, va parametrizado de manera manual.

Ahora, con el tema de firmas digitales, el Ing.Laureano Urrego solicitó en repetidas ocasiones al proveedor, que éstas deberían tener una trazabilidad, desde la generación en el Laboratorio (encargado y revisor de la calibración) hasta que se coloca la firma de la Subdirección que aprueba y emite al cliente, pero el proveedor comentó que esas firmas se generaban tan pronto el radicado fuera aprobado por la Subdirección SIST (tan pronto, se aprobara por el personal de laboratorio que autoriza la calibración). Como medida del plan de contingencia, se implementó la construcción de la firma digital con la palabra 'COD', más el número de identificación de la persona que realiza la calibración, y la que revisa la misma.

Cualquier duda, con gusto estaré para atenderla.

Cordial saludo,

Ing. Carlos A. Lobo M.
Profesional Especializado
Sistemas de Información y Redes
Instituto Nacional de Metrología de Colombia
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1414
Página Web: www.inm.gov.co
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D.C., Colombia



Antes de imprimir, piense si debe hacerlo, use papel reciclable.

¿Sabías qué...? "Con una tonelada de papel que no utilizemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.



On 18/06/2020 11:27 a. m., Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos wrote:

Apreciado Ingeniero,

Con respecto a la inquietud que se genera por parte de un laboratorio respecto a la generación del certificado, mensaje que se reenvía, quisiéramos conocer su concepto técnico. Gracias.

Cordialmente,

Andrea del Pilar Mojica Cortés
Subdirectora
**Subdirección de Innovación y
Servicios Tecnológicos**
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1411-1412
www.inm.gov.co
Av. Cra. 50 No. 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá D.C., Colombia



¿Sabías qué...? "Con una tonelada de papel que no utilizemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos,

ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you

----- Forwarded message -----

De: **Ivan David Betancur pulido** <ibetancur@inm.gov.co>

Date: mié., 17 jun. 2020 a las 18:03

Subject: Información BPMetro

To: Control Interno <controlinterno@inm.gov.co>

Cc: Secretaria General <secgeneral@inm.gov.co>, Mesa de Servicio INM <mesadeayuda@inm.gov.co>, Aristides Candelario Dajer Espeleta <adajer@inm.gov.co>, Subdirector Física <subdirfisica@inm.gov.co>, Subdirector de Innovación y Servicios Tecnológicos <subdirinnovacion@inm.gov.co>, Juan Alberto Arias Prieto <jarias@inm.gov.co>, Nestor Isaac Maldonado Mora <nimaldonado@inm.gov.co>, Pat Geyshar Tarazona Guerrero <pgtarazona@inm.gov.co>, Yulieth Fernanda Gutierrez León <yfgutierrez@inm.gov.co>

Cordial saludo

El presente es para informar que el día de hoy se estuvo realizando el proceso de ingreso y generación de certificado de calibración de un servicio interno con radicado 20002241. Debido a otras circunstancias de conexión a la plataforma me comuniqué con el Ingeniero Carlos Lobo el cual nos ayudó para realizar el ingreso; durante el proceso de generación del certificado, el ingeniero Carlos nos indica que le diéramos los datos del número de hojas para que él pudiera generar el certificado.

Teniendo en cuenta lo anterior, quiero informar que es extraño que el aplicativo no genere el certificado de manera automática como se venía haciendo con el anterior aplicativo (SASM) y que por el contrario se deba recurrir a una persona para que de manera MANUAL genere el número de certificado, pues esto es un riesgo altísimo de seguridad de la información.

De lo mencionado anteriormente, tengo una grabación de la reunión que tuvimos para la generación del certificado donde se evidencia el paso a paso de como se hace la generación hasta el día de hoy, si es necesario se enviará junto a solicitud expresa de la oficina de control interno.

Recurso a este medio porque no es conveniente que el personal de los laboratorios nos desgastemos tanto enviando correos de "oportunidades de mejora" para algo que tuvo que funcionar desde un principio, pues lo mínimo que el nuevo software tuvo que tener era lo que hacía el extinto SASM.

Atentamente

Ivan David Betancur Pulido
Profesional Universitario
Subdirección de Metrología Física
Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Teléfono: (57-1) 2542222 Ext. 1629

Página Web: www.inm.gov.co

Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN

Bogotá, D.C., Colombia



¿Sabías qué...? "Con una tonelada de papel que no utilizemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. **Gracias.**

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. **Gracias.**

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.